

DE LA COMISIÓN PERMANENTE, MEDIANTE LA CUAL DA CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO LA UNIÓN A CELEBRAR UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

Ciudad de México, 9 de agosto de 2021.

Secretarios de la Cámara de Diputados

Presente

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la Comisión Permanente aprobó el decreto por el que se convoca a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a celebrar un segundo periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Atentamente

Diputada María del Carmen Almeida Navarro (rúbrica)

Secretaria